

## 13RA SESIÓN DE TRABAJO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS MINUTA DE ACUERDOS

Calle General Prim # 4, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, CP 06010, Ciudad de México  
22 de agosto de 2018

De conformidad con el numeral 12 de los Lineamientos de Operación de los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; se emite la presente Minuta de Acuerdos, la cual se conforma de los siguientes elementos:

### 1. Participantes

Núm.	Institución	Nombre	Cargo
1	Secretaría de Salud de la Ciudad de México	Oscar Cabañas Pano	Enlace de Derechos Humanos.
2	Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.	Sergio Herrera Mundo	Coordinador de Derechos Humanos
3	Disability Rights Internacional	Ivonne Millán	Asesora legal

La sesión de trabajo inicia a las 10:51 hrs. con la lectura del orden del día, la presentación de las personas participantes, así como del EP.

Se plantea el **objetivo general** de la sesión: Realizar un análisis general del Espacio de Participación de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

**Objetivo específico:** agendar tres fechas de sesiones ordinarias para la revisión de los tres bloques de estrategias.

### 2. Se plantean los acuerdos mínimos de convivencia:

- Procurar el cuidado colectivo para crear un clima de confianza entre las personas participantes.
- Procurar realizar participaciones breves y concisas, así como mantener una escucha activa para sumar, complementar y evitar repetir ideas.
- Procurar generar procesos pedagógicos de aprendizaje para la construcción de acuerdos.
- Tener a los derechos humanos como bien superior para la toma de decisiones conjuntas.
- Procurar mantener los celulares en silencio, así como atender llamadas fuera de la sala.
- Procurar basarse en dos ejes transversales: igualdad y no discriminación, así como la perspectiva de género.
- Mantener nuestro espacio de trabajo limpio

### 3. Presentación de la coordinación colegiada.

**Entes implementadores:**

Secretaría de Salud de la Ciudad de México.  
Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

**Organizaciones de Sociedad Civil:**

Disability Rights Internacional

### 4. Lectura de la agenda de trabajo:

4.1. Acordar la selección de tres grupos de estrategias para retroalimentación.

Los objetivos de esta retroalimentación son:

- Identificar las áreas de oportunidad (pendientes) para el siguiente gobierno 2018 - 2021 que termina la implementación del PDHCDMX.
- Identificar los criterios de factibilidad para la implementación de las estrategias (diseño, presupuesto, condiciones institucionales).
- Recomendar acciones que permitan cumplir con las estrategias.

La selección de los tres bloques de estrategias quedó de la siguiente forma:

Bloque 1	
<p><b>Objetivo 14.1:</b> Garantizar educación integral en sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos adaptada a cada grupo de población, especialmente en las y los adolescentes, mujeres que viven con el virus de la inmunodeficiencia humana-síndrome de inmunodeficiencia adquirida, personas con discapacidad, mujeres privadas de libertad, trabajadoras del hogar, trabajadoras sexuales, personas lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales, transgénero e intersexuales, adultas mayores, mujeres indígenas y todas las personas en situación de exclusión social.</p>	<p><b>Objetivo 14.2:</b> Garantizar la satisfacción de demanda de métodos anticonceptivos.</p>
<p><b>Estrategias:</b> 224, 225 y 226.</p>	<p><b>Estrategias:</b> 227.</p>
<p><b>Perfil de participantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedad civil que acudido a campañas de sensibilización e información sobre derechos sexuales y reproductivos o que trabaje el tema. (se sugiere invitar a AVE de México, DDSER, MEXFAM, Balance, Escuadro T).</li> <li>• Academia con investigaciones en el tema de métodos anticonceptivos y planeación familiar. (la coordinadora del EP realizará la búsqueda y la invitación)</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representantes de SEDESA (2do nivel, atención y servicios especializados), (Servicios de Salud Pública (atención de primer nivel Centros de salud) (responsables de atención y servicios anticonceptivos).</li> <li>• Secretaria de Educación.</li> <li>• Representante de INJUVE.</li> </ul>
<b>Fecha de encuentro:</b> 12 de septiembre de 2018

Bloque 2
<b>Objetivo específico 14.5.</b> Garantizar a las personas con discapacidad sus derechos sexuales y reproductivos.
<b>Estrategias:</b> 234, 235, 236 y 238.
<b>Perfil de participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedad civil que trabaja con el tema de derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad. (Se sugiere invitar a AVE de México, Disability Rights Internacional)</li> <li>• Academia con investigaciones sobre la cultura en México sobre la esterilización sin consentimiento de las personas con Discapacidad. (la coordinadora del EP realizará la búsqueda y la invitación)</li> <li>• Representantes de SEDESA y Servicios de Salud Pública (1er nivel) responsables de atención y servicio de ginecología.</li> <li>• Representantes de INDISCAPACIDAD.</li> <li>• Representante de INJUVE.</li> </ul>
<b>Fecha de encuentro:</b> 19 de septiembre de 2018

Bloque 3
<b>Objetivo 14.4:</b> Garantizar acceso seguro a la interrupción legal del embarazo.
<b>Estrategias:</b> 234, 235, 236 y 238.
<b>Perfil de participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudadana que ha vivido un proceso de interrupción legal del embarazo y quiera compartir su experiencia.*</li> <li>• Sociedad civil que acompaña los procesos de interrupción legal del embarazo (Se sugiere invitar a Fondo María, DDSER, ELIGE, Católicas por el Derecho a Elegir)</li> <li>• Academia con investigaciones en el tema de despenalización del aborto, la interrupción legal del embarazo y la objeción de conciencia. (la coordinadora del EP realizará la búsqueda y la invitación).</li> <li>• Representantes de SEDESA responsables de atención y servicios anticonceptivos: ILE: Interrupción legal del embarazo. IVE: Al de prevención y atención de género: abuso y violación sexual y se abre el tiempo de gestación. SEPAVIGE (2017).</li> <li>• Representantes de INMUJERES de la Ciudad de México.</li> </ul>
<b>Fecha de conversatorio:</b> 26 de septiembre de 2018

## **5. Estrategias:**

### **\* Propuesta para trabajar el tema de campañas de información sobre DSyDR.**

**224.** Diseñar e implementar una campaña sobre educación sexual y reproductiva y sobre los servicios que se otorgan en los rubros de anticoncepción, salud materna, interrupción legal del embarazo, e infecciones de transmisión sexual incluyendo el virus de inmunodeficiencia humana-síndrome de inmunodeficiencia adquirida.

**225.** Diseñar y difundir materiales con contenidos específicos para las poblaciones objetivo.

**226.** Promover la coordinación entre instituciones educativas, instituciones de salud y entes públicos para brindar orientación y educación sexual y reproductiva a través de programas permanentes en los niveles de educación básica, media y media superior.

**227.** Efectuar un estudio sobre la demanda de los métodos anticonceptivos femeninos y masculinos entre la población en los sectores públicos y privados de la Ciudad de México.

### **\* Propuesta de acciones de incidencia sobre la Interrupción Legal del Embarazo, en el marco del 28 de septiembre Día de Acción Global por un aborto legal y seguro.**

**234.** Mejorar las condiciones de las clínicas donde se brinda el servicio de interrupción legal del embarazo a través de asignación de presupuesto.

**235.** Ampliar la capacidad del servicio para la interrupción legal del embarazo mediante el incremento de clínicas especializadas.

**236.** Elaborar una propuesta de modelo para garantizar la seguridad e integridad física y emocional de las mujeres que asisten a las clínicas especializadas en la interrupción legal del embarazo.

**238.** Armonizar las disposiciones legales y normativas que regulan la interrupción legal del embarazo en la Ciudad de México conforme a lo establecido en la Ley General de Víctimas y con la NOM-046-Ssa2-2005 Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y Atención.

**242.** Diseñar herramientas para la recolección y sistematización de información sobre infecciones de transmisión sexual.

**243.** Crear programa de prevención y atención para población en riesgo de adquirir infecciones de transmisión sexual, incluyendo a trabajadores y trabajadoras sexuales en la Ciudad de México.

### **\* Propuesta para resaltar el tema de los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad en trabajo colaborativo con el EP de los Derechos de las Personas con Discapacidad.**

**240.** Implementar campañas de difusión y concientización diseñadas con base en información especializada y de acuerdo con tipo de discapacidad sobre sus derechos sexuales y reproductivos con objeto de incorporar los ajustes razonables con participación de la sociedad civil.

241. Implementar talleres dirigidos a familiares y personas cuidadoras de personas con discapacidad para un ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

#### **6. Acuerdos:**

- **Secretaría de Salud de la Ciudad de México** se compromete a gestionar con las áreas correspondientes y con Servicios de Salud Pública los temas de Campaña de Derechos Sexuales y Reproductivos, Interrupción Legal del Embarazo y la interrupción voluntaria del embarazo.
- **Instituto de la Juventud de la Ciudad de México** se compromete a participar de forma más activa en el Bloque 1, ya que es el tema que más trabajan.
- **Disability Rights Internacional**, se compromete a acudir a las tres sesiones para retroalimentar.
- Se acordó que enviarían Bullets de lo trabajado para complementar el reporte SIIMPLE en caso de ser necesario.
- SE establecieron tres fechas para revisar cada bloque de estrategias:

#### **Calendario de los tres encuentros**

<b>Primer Encuentro</b>	12 de septiembre de 2018
<b>Segundo Encuentro</b>	19 de septiembre de 2018
<b>Tercer Encuentro</b>	26 de septiembre de 2018

**Contacto:** [arojasd@cdmx.gob.mx](mailto:arojasd@cdmx.gob.mx) / [ep.akarenrd@gmail.com](mailto:ep.akarenrd@gmail.com) **Teléfono:** 55140610 ext. 110

**Coordinación de Espacios de Participación de  
Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos**  
22 de agosto de 2018 de 2018.